



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 060 30/10/2020

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2011-00094-00	Ejecutivo	BANCO FINANDINA S.A.	OSWALDO VIERA CUERO	Niega entrega titulos 	29/10/2020	
76-109-31-03-001-2020-00044-00	Reivindicatorio	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.	DARWIN EDILSON ACEVEDO RAMIREZ Y OTRO	Resuelve no revocar auto	29/10/2020	<u>PRIVACIDAD</u>

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.**